

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre . . . 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 12 de Abril de 1904.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS

para todos los correos



PESIMISMOS

EL LAZO DE MAURA

El viaje del Rey absorbe toda la atención pública. Periódicos y corresponsales están pendientes de todos los incidentes y detalles de la estancia de D. Alfonso en Barcelona. Y mientras así nos distraemos con los relatos minuciosos de esta ó aquella excursión real por el antiguo Principado de Cataluña, apenas si nos fijamos en que la Nación acaba de caer candidamente en el lazo que Maura le tendiera.

Examinando los últimos meses de la gestión ministerial, tenemos que deducir una triste y dolorosa consecuencia. Toda aquella oratoria del Presidente del Consejo, sus planes vastos y sus importantes proyectos han quedado reducidos á la nada. Ni un solo conflicto resuelto. El agrario, más pavoroso y más difícil aún de solución, está en pie. La miseria hace presa en los trabajadores del campo y para disminuir el malestar reinante, no se ha presentado ni un mal proyecto. Todo se ha reducido á arranques de oratoria.

El económico, más embrollado cada día. Después de Rodríguez San Pedro, Osma; después del vacío otro vacío que viene á hacer más aflictiva la actual situación económica de España. Los cambios, no bajan; suben y el Comercio, la Industria y el País sufren directamente los perjuicios.

Tampoco ha tenido solución satisfactoria el problema social. También ha quedado incumplida esta parte del programa de Maura. Nos encontramos hoy al principio de la calle.

Por eso Maura aconseja los viajes á nuestro joven Monarca y no solo le aconseja, sino que le acompaña, huyendo de la vista de la mueca horrible que el País hace ante el malestar en aumento y ante los problemas más arduos sin solución. Y huye á campo traviesa, y al mismo tiempo prepara y tiende el lazo para que caigamos en él. Y es claro, caemos; por algo somos españoles y meridionales: mientras estemos atentos á los incidentes y detalles del viaje regio, no paramos mientes en lo trascendental, en lo de importancia.

Somos así:

Dichosa Bélgica!

Dichosa mil veces! Dichosa porque va para 43 años que en aquella nación fué abolido el impuesto de consumos, más que odioso.

Desde aquella memorable fecha se ha venido allí reconociendo que ese ha sido uno de los acontecimientos que más decisiva influencia ejercen en la vida económica de los pueblos.

Gloria, pues, al inolvidable ministro Frere Orban. A él se debe acontecimiento tan trascendental.

El 20 de Julio de 1860 será siempre un día de júbilo para el pueblo belga. Orban tuvo suficiente talento para hacer en la nación tan saludable reforma, sin que con ella fuesen menos cabados los recursos del Erario.

¿Cuándo veremos en España implantada esa beneficiosa reforma, aliviando á los infelices pueblos de

tantas iniquidades y de no pocas calamidades?

El impuesto de Consumos es un azote terrible. Es el estacionamiento de todo progreso, sobre todo para la agricultura, obligando á los mejores brazos á emigrar á extrañas tierras.

Todo impuesto es bueno y llevarlo mientras se cobre ó imponga con la debida equidad.

¡Dichosa Bélgica!

Los funcionarios judiciales

Excedencias

La Gaceta ha publicado un real decreto de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y sus auxiliares, no podrán solicitar ni obtener declaración de excedencia sino cuando hubiere en ellas personal excedente por virtud de reformas, reorganizaciones de servicio ó por otro motivo análogo que dé lugar á excedencia forzosa.

Art. 2.º Las declaraciones de excedencias voluntarias otorgadas en el caso del artículo anterior, durarán cuando menos dos años, á contar desde la fecha en que se hubieren concedido. Los funcionarios que las obtengan no percibirán haberes, ni mejorarán de número en su categoría y clase, ni lograrán ascenso alguno, interin permanezcan en tal situación. Cuando esta cese, podrán aquellos pedir su vuelta al servicio y serán colocados en la primera vacante que ocurra, posteriormente á la presentación de la solicitud, de la categoría que tuvieron cuando abandonaron el servicio activo. La provisión de esta vacante consumirá turno.

Art. 3.º No se dará curso á la solicitud de excedencia voluntaria cuando el interesado se halle sometido á expediente de corrección, traslación ú otro análogo. Tampoco se cursarán las que deduzcan por cualquier concepto los funcionarios trasladados, antes de transcurrir un año desde la fecha en que se hubiere llevado á efecto su traslación.

Art. 4.º Los funcionarios á quienes se refiere el art. 3.º del Real decreto de 5 de Enero de 1903 que actualmente se encuentran en Comisión especial del servicio en esta corte, y sin plazo determinado, cesan desde esta fecha en el desempeño de tal Comisión. El texto del mencionado artículo 3.º se entenderá reducido para lo sucesivo al precepto de que el número de Comisiones del servicio de esa clase conferidas á funcionarios de las carreras judicial y fiscal y sus auxiliares no podrá exceder de cuatro.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á lo que se establece en este decreto.»

AMOR

Traspasé los umbrales de la dicha donde tiene su trono el rey Amor y el sonrosado niño con un dardo atravesó mi virgen corazón.

Suplicante lloré... pero él entonces me respondió con melodiosa voz; «¿Por qué lloras?... Buscabas á la dicha, y la dicha... ¡soy yo!»

CRISANTEMA.

Combinación de Gobernadores

Se ha firmado la siguiente:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Cádiz, señor Martos O'Neale.

Nombrando, para sustituirle, al señor Pérez Mozo, que lo es de Santander.

Idem de Santander á D. Andrés Gutiérrez de la Vega, que lo es de Cuenca.

Idem de Cuenca á D. Rafael Serrano, exdiputado provincial.

Idem de Murcia á D. Luis Barrechea, que lo es de Alava.

Idem de Alava á D. Tomás Alonso Zabala.

Idem de Zamora á D. Agustín Bullón de la Torre, que lo era de Murcia.

MISERIA EN MADRID

Una hueste de pordioseros

UN DATO

Don Joaquín Martínez Salazar prometió á algunos pobres que el día de Jueves Santo haría un reparto de donativos en la plaza del Rey.

Dicho día llegó al punto indicado con ánimo de repartir cinco pesetas á cada pobre; pero se quedó admirado al encontrarse con unos dos mil individuos que esperaban la limosna.

En vista de esto, suspendió el donativo, prometiendo hacerlo otro día; pero los pobres promovieron un pequeño alboroto, que se vió obligada á sofocar la autoridad.

Anuncios muy preferentes

Á 15 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Realización

de las existencias y enseres de la tabaquería que perteneció á D. Juan Boeta. Informarán en la tabaquería de D. Manuel Herrera, Cruz Verde, 18. 96-15

FERNÁNDEZ Y PADILLA

DENTISTAS

Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5 Norte núm. 1.—Teléfono 260

Consumos

Estados mensuales conformes al último modelo, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Papel para periódico, clase superior,

se vende en esta imprenta

EL MILITARISMO

Crueldad alemana

Diferentes veces nos hemos ocupado de los crueles tratamientos de que es víctima el soldado en los ejércitos formidables, brillantes y civilizados de Europa.

En la Prensa extranjera encontramos los siguientes hechos, que atestiguan la ferocidad con que se impone la disciplina en Alemania.

El Consejo de guerra de la 33.ª división, de Metz, ha juzgado al capitán Paschhe y al sargento mayor Kallarnik, acusados de negligencia en los deberes para con sus subordinados y de interceptar las legítimas quejas de éstos. El sargento fué absuelto; el capitán, condenado á cinco días de arresto.

El suboficial de Infantería Franchi ha comparecido ante el Consejo de guerra de Rensburg, acusado de mil quinientos veinte actos de crueldad contra soldados y ochenta infracciones de reglamento. Los debates eran públicos; el procesado hubo de responder á los numerosos cargos que se le hicieron, consistentes la mayoría de ellos en malos tratos de obra: puñetazos, palos, puntapiés y algún que otro robo de cantidades insignificantes, desde 20 céntimos hasta 5 francos.

Un soldado abandonó el servicio por las brutalidades de Franchi; pero ninguno se atrevía á manifestar su descontento; de tal modo aterrizzaba el bárbaro oficial. Por último, un desertor descubrió

la conducta de Franchi, acusándole de haberle obligado á desertar por miedo á los malos tratos.

El Consejo ha condenado á Franchi á cinco años de presidio y degradación.

A la vez que un tribunal militar confirmaba una sentencia condenando á ocho años de prisión al oficial Breidenbach por haber maltratado á sus inferiores en 1.207 casos diferentes, el Consejo de guerra juzgaba al teniente Joaquín Helleman, acusado de malos tratos también y de tolerancia para con Breidenbach, su inmediato subordinado. Otra acusación análogo pesaba sobre Schmelz, teniente de la misma compañía. El fallo ha condenado á ambos oficiales á penas correccionales.

Uno de los últimos números del Gil Blas dedica el artículo de fondo al caso del teniente Schilling, expulsado del ejército por 618 delitos de malos tratamientos á los soldados.

El articulista califica de asesinatos algunos de estos delitos, citando lo ocurrido en Postdam á un soldado de veinte años, que se ahorcó para librarse de los crueldades de que era objeto, después de

haber pasado una larga temporada en el hospital curándose una tremenda paliza que le habían propinado sus jefes.

También cita Mme. Severine—autora del artículo en cuestión—el caso del teniente de Marina Hussner, que observando no era saludado por un inferior, le llama, le reprende con dureza é intenta agredirle. El soldado apela á la fuga; pero Hussner le persigue, le abre el cráneo de un sablazo y después le atraviesa el pecho de una estocada. En presencia de su víctima, el asesino se justifica invocando el honor militar ¡el honor militar!

«He cumplido con mi deber. Un oficial alemán no puede ser desobedecido impunemente. Cuando saco el sable es preciso que corra sangre.»

Es peligroso, sin embargo, comentar estos rasgos filantrópicos. Un redactor de un periódico socialista alemán ha sido condenado á seis semanas de prisión por haber escrito estas sencillas palabras:

«¿Qué placer ni qué atractivo le queda á la carrera militar si se les quita á los oficiales el derecho de reventar á sus ordenanzas? ¿Cuánta tontería de humanidad!»

Rusia y el Japón

En Corea.—Efectos del tratado.

Un telegrama de Seul dice que comienzan ya á dejarse sentir en la capital coreana los efectos del tratado del Japón y Corea.

En la Administración pública del país se han operado cambios radicales.

Gran número de funcionarios van á ser declarados cesantes, acusándoles de corrupción.

Los castigos bárbaros que aún estaban establecidos en Corea serán abolidos.

Un oficial japonés va á ser nombrado consejero agregado al Ministerio de la Guerra coreano.

Los prefectos de los departamentos acusados de haberse guardado los fondos que les habían sido entregados para pagar á los aldeanos los granos y alimentos suministrados á los japoneses, serán perseguidos.

Hácese en Seul grandes preparativos para recibir al emisario del Japón, marqués de Ito.

Las autoridades japonesas han ordenado á los corresponsales de los periódicos que devuelvan las autorizaciones que les habían sido entregadas para acompañar á las tropas en campaña, pues dichas autorizaciones quedan sin efecto.

Esta disposición ha sido muy comentada, y se cree que es altamente significativa.

Medidas de previsión

En previsión de que los sucesos de la guerra puedan desarrollarse de manera que sus intereses peligraren, la Dirección general de los ferrocarriles chinos estudia si sería conveniente retirar la guardia permanente de las estaciones y todos los bienes mobiliarios de propiedad china.

Precauciones en San Petersburgo.

Según el periódico sueco Nya Paglejt Obekande, dice que los rusos restauran con toda actividad el puerto de Sveaborg en la costa sur de Finlandia y que frente á la entrada de Petersburgo han sido derribadas todas las construcciones de madera para evitar el peligro de incendio en caso de un bombardeo.

Los orientistas

Los alumnos de la Escuela orientalista de Vladivostok, agregados al Estado Mayor del ejército de ope-

raciones en la Mandchuria, han empezado á prestar servicio.

Su misión principal será la de servir de intérprete á los jefes de las columnas que han de operar en territorio enemigo.

Vaticinios

El gobernador general del Turkestan, en cartas oficiales, dice:

«El horizonte político está muy oscuro.

Es probable que el incendio de la guerra se propague á otras partes.

Debemos estar preparados para todas las eventualidades.

Neutralidad China

La Liberté publica un telegrama de San Petersburgo, en el que se dice que la Emperatriz de China ha dado absolutas seguridades de neutralidad del Celeste Imperio.

Han sido presos algunos individuos que hacían franca y descarada propaganda en favor de los japoneses.

El general Ma ha sido llamado á Pekin, tal vez por suponerlo partidario del Japón.

El embajador ruso en China ha manifestado al Gobierno de esta nación que consideraría como un hecho de hostilidad hacia Rusia la propagación de falsas noticias, y que en ese caso, tropas rusas ocuparían las provincias chinas de Kouldja, Kalhagar y Farneud.

El embajador inglés ha hecho al Gobierno chino idénticas manifestaciones, añadiendo, además, que se le obligaría á evacuar el Thibet en cuanto se tuviesen pruebas de que China mostrase, directa ó indirectamente, parcialidad ante el conflicto rusojaponés.

Esta actitud de Inglaterra ha causado gran ensañamiento en Pekin.

Comprando cebada

Según telegrafía de Washington, en los Estados Unidos un agente ruso ha adquirido recientemente cinco mil toneladas de cebada para las tropas rusas que operan en la Manchuria.

Desde dicho punto comunican también que aunque el Gobierno norteamericano no participe de las inquietudes que los Gobiernos ruso, alemán y francés, ha ordenado sin embargo, que su ministro en Pekin haga observaciones al Gobierno chino.

Expedición á Persia

Se asegura que Rusia enviará pronto á Persia una expedición co-

mercantil para el desarrollo de los intereses mercantiles rusos.

Muchos fabricantes de azúcar figurarán entre los expedicionarios. El jefe de la expedición será König, conocido por el nombre del rey del azúcar.

Plan japonés

Los últimos esfuerzos realizados por la escuadra japonesa para aniquilar ó embotellar la escuadra rusa tienen por objeto el realizar más fácilmente un desembarco en el golfo de Corea ó en la península de Liao-Tung.

Un desembarco parcial por aquellos sitios sería poco eficaz, pues sería contrarrestado por la gran concentración rusa que hay en Mukden y en Kharbine.

Actualmente hay en Port-Arthur 30.000 soldados y víveres para un año, siendo completo el sistema de defensas que los rusos tienen para impedir que sean eficaces los bombardeos.

El robo de anoche

Estamos ya á la altura de Madrid, Barcelona ó París. El robo que tuvo lugar anoche en el escritorio del acreditado comerciante y querido amigo nuestro D. Manuel F. Ferie, lo demuestra suficientemente.

Primeras impresiones

Hoy, como á las 6 y 1/2 de la mañana, el peón encargado de hacer la limpieza del escritorio, que, como saben nuestros lectores, se halla contiguo á los almacenes, en los bajos de la casa núm. 1 de la calle del Norte y en el lado que dá hacia la de Imeldo Seris, se sorprendió extraordinariamente al ver papeles esparcidos por el suelo y al notar el mayor desarreglo en los muebles y demás objetos que había en el escritorio.

Inmediatamente llamó á los empleados y, entonces, con más calma, pudieron darse cuenta del caso. Observaron que la caja de hierro, que estaba colocada en uno de los testeros de la habitación, se hallaba abierta y con señales manifiestas de fractura. Efectivamente, con un barbiquí ó instrumento análogo habían hecho los ladrones un agujero en la caja, para que les sirviera de punto de apoyo para forzarla, como así lo hicieron rompiendo las cerraduras.

Pero la sorpresa de los empleados subió de punto, cuando vieron que el socalo de madera de una de las paredes estaba también roto, así como la misma pared, donde se había abierto un boquete suficiente para dar paso á una persona. Notaron asimismo, que el socalo tenía, como la caja, agujeros hechos con barbiquí.

Los objetos robados

En los primeros momentos se creyó que el robo había sido de consideración, pero, después, se ha comprobado que los objetos sustraídos son: dos leontinas de oro, un alfiler de oro, un collar de perlas, una caja de cigarros puros (estos objetos estaban dentro de la caja) y 15 pesetas que se hallaban en una cajita dentro de una de las carpetas del escritorio. Afortunadamente la caja no contenía dinero ni documentos de valor.

Otros detalles

Todo hace suponer que los ladrones entraron por una de las bocas de la alcantarilla de la calle de Imeldo Seris, alcantarilla que comunica con la cloaca de la casa en que se halla instalado el escritorio, pasando precisamente la cloaca al lado de la pared de aquél.

Hay que reconocer, pues, que el robo fué una operación que requería tiempo y calma. Y en efecto, como detalle curioso, debemos consignar el siguiente: una botella de agua con dos vasos, que estaba en la habitación inmediata al escritorio, se encontró en éste, indicando que los autores se sintieron cansados y sofocados por la ruda labor que ejecutaban.

El Juzgado estaba constituido hoy, por la mañana, en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—0'45

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 75'65. Acciones del Banco de España, á 475'00. Amortizable 5 por 100, á 96'03.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'88 por £. Paris, vista, á 38'75 por 100 P. Bolsa de Paris Exterior Español 83'85 por 100. Acciones ferrocarriles Norte España, 162'00. Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 287'00.

Madrid 12—0'45

El miércoles será trasladado desde Paris al Escorial el féretro de la Reina Isabel.

Se hallan ultimados los preparativos para los funerales.

El Rey no asistirá, permaneciendo unos días sin salir en el Palacio de la Capitanía General de Barcelona.

Don Alfonso marchará el 20 para las Baleares, con sujeción al itinerario señalado previamente. Se embarcará en Barcelona.

Madrid 12—1'15

Hoy han sido puestos en libertad trece de los detenidos que formaban parte de la manifestación que silbó estrepitosamente á Maurra.

En Valencia han ocurrido graves desórdenes.

Durante la procesión de San Vicente, que presidía el Alcalde, numerosos grupos le silbaron, intentando hasta agredirle.

Intervino la policía, que cargó sobre la multitud, disparando y originándose la alarma y confusión consiguientes.

Los grupos se disolvieron, pero al poco rato, volvieron á formarse delante del domicilio del Alcalde, repitiendo las mismas demostraciones de desagrado.

Cargó de nuevo la policía, resultando varios heridos y contusos.

Se han hecho muchas detenciones.

Tomasetti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

Por ausentarse su dueño

se venden algunos muebles en los altos del café Tres de Mayo, Plaza de la Constitución. 3.496—a

PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

SE NECESITA

una mujer de alguna edad que entienda algo de cocina. En esta imprenta informarán. 3.492—15

JAPONESES

Gran novedad en abanicos magnífica colección con más de 200 modelos. MELÉNDEZ: 19, Cruz Verde 21

Se alquila

ó se arrienda una finca en la carretera de la Laguna, denominada Hoya de los locos, Darán razón, Castillo 82. 96-15

Teatro

Compañía cómico-dramática Aranaz-Echaide

HOY, 12 DE ABRIL DE 1904 5.ª DE ABONO

PROGRAMA

ESTRENO de la hermosísima comedia en cinco actos y en prosa, de D. Benito Pérez Galdós, titulada

MARIUCHA

A las 8 y media en punto

NOTAS.—A la mayor brevedad única representación de la graciosísima comedia en tres actos, arreglada á nuestra escena por los señores Abati y Reparaz Los hijos arriales.

Próximamente estreno de las obras La dicha ajena, de los her-

manos Alvarez Quintero, y Los plebeyos, de Francos Rodriguez y G. Llana.

EL SECRETO DE LA CONDESA

Hoy terminamos de publicar la novela

El castillo del Aguila segunda parte de

El médico de los pobres

Mañana empezaremos la publicación de la preciosa y original del mismo Javier de Montepín, titulada

El secreto de la Condesa

que agradará mucho á los caros lectores de LA OPINION.

SECCION DE NOTICIAS

Hoy, á la diez, ha tenido fatal desenlace la enfermedad que sufría el Excmo. Sr. General Gobernador y segundo Jefe de esta Capitanía General, Sr. D. Blas Sánchez Avellan. Agudos y dolorosos padecimientos le llevaron al sepulcro en unos cuantos días.

La muerte del digno y pundonoroso general ha sido muy sentida en esta Capital, donde el finado con sus excepcionales condiciones de caballerosidad, hidalguía y cualidades morales que en alto grado poseía, se había captado en el poco tiempo que residió entre nosotros, las simpatías no solo de sus subordinados sino de cuantos tuvieron motivo para tratarle.

Que Dios acoga en su seno su alma.

A su distinguida familia y particularmente á su sobrino el capitán de E. M. D. Luis Moreno, hijo político de nuestro querido amigo don Juan Bethencourt Alfonso, enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame y hacemos votos para que una cristiana resignación mitigue el dolor que tal pérdida ha ocasionado.

El sepelio se verificará mañana á las nueve.

El Club Tinerfeño ha donado al Hospital de niños los dos novillos que se lidiaron el domingo en la Plaza de Toros.

El Club se distingue por su filantropía que debe ser imitada.

La Asociación de la Prensa de Las Palmas, organizadora de los festejos del Centenario del Quijote en aquella población, ha acordado definitivamente celebrar, como uno de los números del programa, una exposición de Arte Sacra en los locales anexos á la Catedral.

Leemos en El Heraldo, de la Palma:

«En la causa seguida contra don Praxedes Felipe, por delito de imprenta, el Sr. Fiscal retiró la acusación.»

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, el primer teniente de Infantería D. Aurelio Mariño y Estrada, que prestaba sus servicios en el Batallón Cazadores de Canarias. D. E. P.

Los Sres. Isaacs & Sons de Londres en circular fecha 31 de Marzo participan los siguientes precios para los frutos de estas Islas:

Bananas.—6/6 á 9/, algunas partidas muy superiores hasta 12/ á 13/. Dobles, 8/.

Tomates.—Deeps 2/ á 2/9, para fruta ordinaria y mediana. 1/7 1/2 á 2/, para fruta pequeña.

Patatas.—Núm. 1, 13/ por quintal. Núm. 2, 12/ á 13/ por quintal. Núm. 3, 13/ por quintal. Demanda algo más animada.

El Alcalde de Santa Cruz de la Palma ha publicado un edicto prohibiendo en absoluto, con arreglo á la Ley de 3 de Marzo último, todo trabajo material en domingo.

Nuestro paisano D. José Rivero, alumno del Conservatorio de declamación, desempeñará el papel de Paquito en el drama El loco Dios de D. José Echegaray. Esta obra se pondrá en escena en Madrid en la segunda quincena del presente mes por la compañía de los señores Guerrero y Diaz de Mendoza.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Rosello. Frasco, diez reales.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Han sido destinados á Las Palmas el Comisario de segunda clase

D. José Zapino Cabrera y el oficial segundo del mismo Cuerpo, don Gustavo Navarro Nieto.

D. Lucas Prats, aspirante segundo del Cuerpo de Correos, que presta sus servicios en la Administración subalterca de Las Palmas, ha sido ascendido á aspirante primero.

De un colega de Las Palmas: «Leemos que los Sres. D. Carlos Peñuelas y D. José Battlori y Lorenzo están preparando la publicación de un libro titulado El coplero canario, en el que se proponen recopilar los cantares populares más conocidos en estas islas.»

Esta noche se estrenará en nuestro Teatro, como ayer anunciamos, el célebre y aplaudido drama de nuestro ilustre comprovinciano D. Benito Pérez Galdós, Mariucha.

En otro lugar de este número insertamos el programa.

Trátase de instalar en la plaza de San Francisco en Las Palmas, un parque Zoológico.

Leemos que D. Ricardo Gutierrez Cámara, ha sido nombrado interinamente oficial de primera clase de este Gobierno civil.

El capitán de Infantería (E. R.) nuestro paisano D. Ramón Madan y Uriondo, ha sido declarado apto para el ascenso.

Manual práctico de la fabricación de la galleta y bizcochos ingleses.—Se acaba de publicar esta interesante obra, en la que se trata del establecimiento de una fábrica en pequeña escala para poder fabricar la galleta inglesa, de pasta fina, Maria, Petit Beurre, Excelsior, Media luna, Croquette, Lorito, etc.; el Biscocho inglés, Champagne, Lorne, Jerés, Cocoa, Macarrón, Almendra y Vainilla; el Biscocho de Prensa para decorar, el suizo y otras clases.

Se vende encartonado á 250 pesetas en Madrid. A provincias se envía certificado, remitiendo libranza de 3 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Anoche, á las ocho, se reunieron en el despacho de la Alcaldía, previamente citados por el Sr. Alcalde accidental, la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, presidentes de sociedades y directores de periódicos de esta localidad.

La reunión tenía por objeto acordar el programa para los festejos de Mayo próximo y después de discutidos suficientemente todos los puntos, acordose oficiar, en primer término, á las sociedades preguntándoles el número ó números con que piensan contribuir á los indicados festejos, determinando asimismo volver á reunirse el próximo viernes para dejar ultimado el programa.

Han contraído matrimonio en Las Palmas D. José Medina y Miranda con la señorita Buensuceso Nuez y Aguilar y el joven D. Jorge Alemán, vecino de la ciudad de Guía, con la Srta. Dolores Dorreste y Silva.

De un día á otro se celebrará en esta Capital y en la Plaza de la Constitución el solemne acto de la Jura de la Bandera de los reclutas ultimamente incorporados á los distintos Cuerpos de guarnición en esta plaza.

Se ha concedido un ascenso de 500 pesetas anuales por el tercer quinquenio al catedrático de Psicología, Lógica y Ética de este Instituto general y técnico, D. Francisco Ruiz Macías.

Por el último vapor, procedente del Havre, ha llegado á esta Capital lo que con tanta impaciencia esperaban muchísimas personas que por sí, ó de referencia conocen las inmejorables cualidades del artículo. Trátase de un nuevo surtido de las célebres esponjas de caoutchou que no se rompen.

Están á la venta en la Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, esquina á Castillo.

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo núm. 52, para el sorteo que se celebró el día 30 de Marzo último, obtuvieron premio de 300 pesetas, los números 430, 433, 435, 1.923, 4.704, 6.806, 16.966, 16.970, 17.971, 24.364, 25.961, 25.962, 25.963, 25.964, y 25.965.

Ya están á la venta en la Administración los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del actual á cin-

co pesetas el décimo y consta de los siguientes premios 1 de 150.000 pesetas, 1 de 70.000, 1 de 35.000, 23 de 3.000 y 1.574 premios menores.

Cortamos de La Defensa de Las Palmas:

«Leemos en un periódico local que se trata de invitar á la célebre arpista Esmeralda Cervantes, que reside en Santa Cruz de Tenerife, para que dé un concierto en nuestro teatro.

Celebraríamos que se realizara el pensamiento.»

Chiste



—Papá, cuando don Luis ha venido á pagar su factura ha dado dos pesetas de más. ¿Qué hago con ellas?

—Guárdatelas hijo mío. Te hago ese regalo por tu probidad y por tu franqueza.

Sección marítima

Día 11

- ENTRADA DE VAPORES Tenerife, español, de los Abrigos para San Juan, á la Compañía de Navegación. 60 Coomasie, inglés, de Axim para Liverpool, á Elder, Dempster y C.ª 61 Guanche, inglés, de Hermigua para Garachico, á Hy. Wolfson. 62 City of Belfast, inglés, de Cardiff, á Elder, Dempster y C.ª 63 Ajax, inglés, de Tazacorte para Puerto Orotava, á Hy. Wolfson.

Registro civil

Día 11

- NACIMIENTOS Pilar Visús y Soto. DEFUNCIONES Gonzalo Hernández Marrero, de esta Capital, 2 años; Callejón de Torrente Sarampión. Carlos S. Caulfield, de Gibraltar, 49 años, casado; Dr. Allart.—Afección estromosa del cuello. Agapito Victoriano Santa Cruz, de esta Ciudad, 19 días; Hospital civil.—Raquitismo. MATRIMONIOS No se inscribieron.

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE

la casa letra B. de la calle de Jesús María, frente al Hotel Británico. Darán razón, Castillo 5. 3.456—a

ARTÍCULOS DE MODA

MELÉNDEZ 19, CRUZ VERDE, 21

Acaba de recibir gran variedad en sombreros para señoras y niños y entre ellos de gran fantasía, magnífica colección en flores, plumas, broches, esprits, plisses y gasas, alpaca negra y en colores; hebillas para cinturones; bolsas colgantes; blusas de seda, cuellos de encaje, blancos, negros y en color; aplicaciones de encajes y pasamanerías; corsets varias formas últimos modelos; boinas; crepée para peinados, gran novedad; velos-tohallas de granadina; abanicos japoneses última novedad, hay más de 200 modelos y otros muchísimos artículos. En el departamento

PARA CABALEROS

gran surtido de camisas cuellos y puños entre ellos el elegante puño «Fregoli» en corbatas, extraordinaria colección ú; timos modelos de París, tanto en formas como en clases y colores; botonaduras y gemelos; calzoncillos blancos y en colores; camisillas; calcetines; navajas para afeitar y suavizadores para las mismas; máquinas para cortar el cabello y barba; boquillas para tabacos y cigarrillos; sombreros de paja en varias clases y formas. El extracto «Henne» para teñir el cabello y barba lo mejor hasta hoy conocido, no es posible distinguirse del color natural, lo hay en negro castaño y rubio y basta usarlo una vez al mes. En esencias gran variedad; loción violeta y agua de quina y otros más artículos todos acabados de recibir.

MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21. Sucursal en la Laguna, San Juan 1

SALUD RECOBRADA

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños des- cina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, des- medran y languidecen al punto de llegar a un es- tado de extrema emaciación. La lectura de la si- guiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900.—Balmes, 41. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso be- neficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.»



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venía sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstruyente, decidí hacérsela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco á ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.

Cuando el niño empieza á desmedrar, dese una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfec- tamente digerible y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acce- ra la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser to- mado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emul- sión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pidase siem- pre la legítima y recházese toda sustitución. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gra- tuita á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 cénti- mos en sellos de correo para pago de franquicia.

De venta en todas las buenas farma- cías y Droguerías. Depósito al porma- yor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpés, calle del Norte número 4.—San- ta Cruz de Tenerife.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
 Barómetro reducido á cero. . . 756'30
 Termómetro á la sombra . . . 19'8
 Tensión del vapor . . . 12'6
 Humedad relativa. . . 74'0
 Viento . . . S.
 Fuerza del viento. . . 1
 Cielo: parte cubierta, décimas. . . 8
 Temperatura máxima de ayer. . . 24'0
 Id. mínima de anoche . . . 15'7
 Estado del mar . . . Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas milímetros . . . 0'4

Interesa leerse Guía de las madres de familia

ó la educación del niño por el Doctor Brochard
 Precio 2 Ptas.
 Para pedidos, dirigirse á D. Hector de Armas y Quintero, Castillo 11.

6.000 PESETAS

se desean tomar en primera hipoteca sobre dos fincas situadas en el Valle de Guerra, jurisdicción de la Laguna. Infor- mes, D. Lázaro Sánchez, en la Laguna.

CONSTRUCTORA DEL PUERTO DE LA CRUZ

Por acuerdo del Consejo de Adminis- tración de esta Sociedad, se venden en pública subasta el domingo 24 del cor- riente, de 12 á 2 de la tarde en la No- taria de D. Agustín Delgado, las fincas siguientes:

Una casa situada en el barrio y calle de San Felipe, marca letra A., que mide una extensión superficial de 75 metros cuadrados, por la suma de 2.267 pesetas.

Las casas letras B., C., D., E., F., de la misma calle y barrio é igual super- ficie que la anterior, por la suma de 2.267 pesetas cada una.

Estas seis casas tienen sala, dos dor- mitorios, cocina, letrina, patio y el agua necesaria para el servicio de las mismas.

Los títulos de las fincas y el pliego de condiciones para el remate, se en- cuentran en las oficinas de la Gerencia, establecidas en la Plaza de la Constitu- ción número 1, á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

Puerto de la Cruz, 4 de Abril de mil novecientos cuatro.—El Gerente, A. Chavez.

“La Aseguradora Española”

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales, se convoca á los se- ñores accionistas á Junta General ordi- naria que se celebrará el 15 de los co- rrientes en el local social de la Compa- ña y hora de las 14 con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1 Tratar de la Memoria del Consejo de Administración.

2 Considerar el Balance general del año de 1903.

3 Sancionar el reparto de las utili- dades que arroja la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 Lectura del informe del Síndico.

5 Elegir y nombrar dos Directores titulares, dos suplentes y Síndico su- plente.

6 Resolver la forma y condiciones en que ha de realizarse el saldo del Ca- pital social.

La sesión complementaria de que tra- ta el artículo 41 tendrá lugar á las 20 del mismo día.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Abril de 1904.—El Secretario, C. Alarcó.

Las papeletas de entrada á la expre- sada Junta se extenderán en Secretaría, hasta el día 12 del corriente, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 43 de los estatutos. 3.492—8

VERNETTA Y C. A

Este almacén de géneros y otros mu- chos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acaba- mos de recibir completo surtido de ca- mas de hierro inglesas desde las peque- ñas para niños hasta el tamaño mayor en cámaras. Sillas de Viena y america- nas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin em- bargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi á los mismos precios anteriores, por haber te- nido contratos con las fábricas. Driles satinados en variadísimos dibujos y co- lores á 4 perras la vara. Percales finos á 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros á verdadero precio baratillo. 498

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Incomparable, aromáti- ca, rica en crema y de un gran valor nutritivo. Es su- perior á todas sus similares y de mejor resultado que la leche fresca para el em- pleo diario en la casa y en la cocina.

Indispensable á las fami- lias, á los enfermos, viaje- ros, militares y para fabricación de pastelerías.

Posee toda su crema na- tural y una esterilización completa, por tanto, no contienen ningún germen nocivo á la salud, tan frecuente en las leches ordinarias.

Su empleo es sencillo y rápido. Reemplaza con ventaja á la leche corriente en todas sus aplicaciones y es más económica.

De venta en todas las buenas droguerías y ultramarinos.

AGENTE EN TENERIFE
 Carlos Richardson

¿Quién favorece al público?

LA TABAQUERÍA “LA CORONA”

Alameda de la Marina
 Acaba de recibir los famosos cigarros «La Bandera Cubana» marca «La Mía», Petacas de doce panetelas largas, exce- lente picadura de hebra y papeles al- gónd, pectoral, arroz y brea, que expen- derá á 20 céntimos la cajetilla, háciendo gran rebaja por cientos ó por milla- res. Aprovechar la ocasión del siguiente

AVISO

El dueño de la fábrica de estos ciga- rros en carta fecha 12 de Febrero pró- ximo pasado, me autoriza para que abo- ne cincuenta pesetas por cada colección de banderas compuesta desde el cero hasta el 92, ambos inclusive, debiendo tener la bandera del cero, que es la mer- cante de España, el sello y firma de la casa Juan León y C.ª. También se abo- narán setenta y cinco pesetas al que presente la colección de escudos y ban- deras compuesta del número 1 al 92, ambos inclusivos, llevando el número 92 la firma y sello igual á la anterior, res- pondeciendo al pago en el acto de la pre- sentación de las colecciones que tengan los requisitos expresados y durante la venta de dichas cajetillas en su estable- cimiento.—Casimiro Fernández.

NOTA.—Con esta fecha autorizo á mis corresponsales de estas Islas y á los del interior de esta para que las abonen con las mismas condiciones. 86-15

SEÑORAS

Las señoras que deseen para los días de fiesta sombreros surtidos, del color de sus toilets, pueden pasar á la Casa Francesa, única que recibe sombreros parisienses. En este Salón encontrarán las señoras magnífica colección y linda variedad de sombreros negros, blancos y de color, todos del mejor gusto y de lo más chic y elegante. No se permite llevarlos condicionalmente á domicilio. Precio fijo. También se encuentran velos, flores y plumas. Calle del Doctor Allart (antes Sol), 43 y en la Laguna, calle de Herradores, 71. 3.481-a

GRANDES NOVEDADES EN LA TABAQUERÍA LA CORONA

Este establecimiento acaba de recibir de las mejores fábricas de la Habana, Aguilas Imperiales, Vismores, Roschild, Princesas, Regalía de la Reina, Yaguas, Brevas, Medias brevas, Conchas de regalo, Médias Regalías y Londres, Pica- duras en paquetes, Corona, Legitimi- dad, Gener, La comercial, Palma de Vives y Competidora. Suelta en barriles de Henry Clay, Cabañas y Carvajal, Rapé superior. En cigarrillos, Legitimi- dad, Pedro Murias, Gener, La Palma de la Colonia, Estrada Palma, Corona, Justo Suárez y otras. También recibió dulce de Guayaba, Pasta y Jalea, Vino Rioja de Haro y Norte de España, Si- dra de Asturias, Vino moscatel de Jerez y de la Madera, Chorizos de Haro Rioja en latas y Chorizos y Morsillas de Gi- jón. Todos estos artículos son superio- res y á precios de fábrica por ser en co- misión para realizarlos. Variado surtido en muebles de mimbre, llegados de la Madera, que se realizará á precios bar- tos por falta de local donde tenerlos. Una visita á dicha casa y se convencerán. Alameda de la Marina

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las en- fermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmula- las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cu- ran las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lam- bert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldo- ras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficaz- simo para la completa destrucción de todo bacilo sífilíti- co. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmu- nidad para evitar la reproducción de tan terrible enfer- medad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Guanos especiales “LA AGRICULTURA”

PREPARADOS POR JORGE ALEMÁN SUAREZ.—GUIA DE CANARIA
 Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agri- cultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertiliza. Sus componentes son esen- cialmente puros y su elaboración, en analogía especial con l s cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sujetado á minuciosos análisis químicos, cuyos certifica- dos de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.

Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes co- mo amoniaco, etc., que ofrecemos. Informes,

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS
 Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER
 Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península. Calle de San Francisco, números 18 y 20

PEEK, FREAN & C.º--LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
 PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

La Maravilla del Mundo

Aplicación científica para hombres debilitados.
 Desarrollo completo de la fuerza va- ronil.

Venta exclusiva en esta Capital: Alvaro Lecuona Pówer, 41 Imeldo Seris y Eduardo Ra- mos, calle de San José. Santa Cruz de la Palma, Farmacia de B. Hernández, Car- mona O'Daly, 11. Grupo oriental del Archipiélago, Vicente Lleó, Las Pal- mas, Gran Canaria.

»Dado en la casa de Parlamento de Dole.
 »Por los miembros del Parlamento.

»El presidente, BOIVIN.»

Un inmenso y alegre clamoreo acogió la lectura de esta sentencia.

—¡Justicia! ¡justicia!—gritaba el pueblo.—¡Viva el Par- lamental! ¡Viva Lacuzón!

Cuando la alegría se hubo calmado, la voz del escriba- no se elevó de nuevo diciendo:

—Capitán Juan Claudio Prost, ¿qué suplicio elegís? Hablad, se cumplirá vuestra voluntad.

—Un día—respondió Lacuzón;—un día, interrogado el señor del Aguila por el cardenal Richelieu, dijo hablando del cura Marquis: Para ese hombre no hay más que un suplicio, el de los villanos: la cuerda. Antide de Montai- gú, señor del Aguila, os aplico la pena del Talión. ¡El ha- cha del verdugo no tocará vuestra cabeza! ¡Para vos, la horca y la cuerda!

Después, paseando una larga mirada por la muche- dumbre, impaciente, añadió Lacuzón:

—¡La guerra ha concluido! ¡El Condado, victorioso, vi- ve y es libre! ¡Viva el Condado!

—¡Viva el Condado!—repitió el pueblo.—¡Vivan los de- fensores del Franco-Condado!

Un instante después, la justicia de los hombres estaba satisfecha.

¡Empezaba la justicia de Dios!

Al día siguiente celebrábase en la catedral de Dole un casamiento sin fausto y con una soledad buscada apropó- sito.

Raoul de Champ d'Hivers daba su nombre á Eglanti- ne, en presencia del capitán Lacuzón, del barón Tristán, de Blanca de Mirebel y de la vieja Magui, rejuvenecida con la esperanza de ver muy pronto la tercera generación de Camp d'Hivers.

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Capital social 5.000,000 de pesetas
 DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social. CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA
 TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
 HARO-RIOJA
 Se sirven en barricas y en botellas. Precio de bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

HARINA
MASTHEAD
NESTLE
 Para NIÑOS y ANCIANOS.
 Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.
HAMILTON & C.
 SANTA CRUZ
 Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gascon	22 Abr.	London
	German	16 Abr.	London
	Goorkha Goth	15 & 29	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Delphic	24 >	London
	Maori Corinthic	13 & 14	New Zealand
The Wite Star Line	Turakina		London
	Paparoa	28 >	New Zealand
New Zealand Shipping C.º Ld.	Sophocles	15 Abr.	London
	Moravian	25 Abr.	Australia
George Thompson C.º	Inyati	15 >	London
	A steamer	26 >	Natal
J. T. Rennie Son & C.º	Khalif	19 >	Hamburgo
	Eleonor Werman	22 >	Hamburgo
	Jeanete Woerman	23 >	West Coast of Africa
Woermann Linie	Paranagua	12 Abr.	Brazil
	Cap Blanco	12 >	River Plate
	Cap Verde	28 >	River Plate
	Mendoza	29 >	River Plate
Hamburg S. American S. S. C.º	Assuan	22 Abr.	Hamburgo
	Radames	16 >	West Coast of South America, to San Francisco
Kosmos S. S. C.º	A steamers	30 >	

«Hombres débiles!»
 Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente
 Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)
 El salvador, aparato «vacío» desapatado, rrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
 Donald, Currie y C.º—Managers
 PARA LONDRES
 saldrá fijamente el día 16 de Abril, el magnífico vapor

German
 admitiendo la carga que se le presente. (Freight Brokers) Agentes para carga J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes Marina núm. 31.
 NOTA:—Los vapores de esta Línea se anunciarán en lo futuro con la fecha fija de su llegada, agradeciendo á los señores exportadores den sus notas de embarque el día antes.

Llamamos la atención á los encargados de embarcaciones, que todas aquellas que conduzcan frutos á bordo con menos de CUATRO hombres para su servicio, no se les permitirá hacer operaciones.

PARA LONDRES
 el magnífico vapor
GASCÓN
 saldrá fijamente el día 22 de Abril y admite carga.
 Agentes, The Tenerife Fruit Agency.

The Indra Line Ltd.
 El magnífico y rápido vapor
Star of New Zealand
 llegará á este puerto el día 15 del corriente con hueco bastante para carga.
 Agentes, MILLER Y C.º
 El día 21 del corriente llegará á este puerto con destino á Londres el vapor
STAR OF VICTORIA
 Tiene bastante hueco para carga.
 Agentes, MILLER Y C.º

Elizir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Diez años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, d'arreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de S'erra.

Los legítimos chocolates de los RR. FF. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
 Véndense á 2, 2,50 y 3 pias. 11 bra. con canela, sin ella y á la vainilla.
 Escriba el nombre Benedictinos y los ordenes de la Orden en las etiquetas.

Chargeurs Réunis
 PARA BURDEAUX Y HAVRE
 saldrá del 12 al 14 de Abri el vapor
Ville de Maranhao
 admite carga y pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clase.
 Para Dakar, Conakry, Cap-López, Grand Lahon, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango Banane, Boma, y Matadi saldrá el 20 el vapor

Paraguay
 admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

ISTAS PARA JORNALES, se hallan de venta en esta imprenta

Compañía Transatlántica
 PARA CÁDIZ Y BARCELONA
 saldrá el 15 el vapor
Reina María Cristina
 Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón y la Guayra,
 saldrá el 17 el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI
 Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor
Manuel L. Villaverde
 Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Mayo el vapor
Manuel L. Villaverde
 Admiten carga y pasajeros.
 Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.
 NOTA:—La carga y pasaje para el Villaverde, deben estar despachados el 30 de Marzo á las 4 tarde.

A. Folch y C.º
 Para Puerto Rico y la Habana el magnífico y rápido vapor
Miguel Gallart
 deberá llegar al Puerto de Sta. Cruz de Tenerife el día 18 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, Brage, Marco y C.º

Compagnie Transatlantique
 Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Puerto Limón y Cartagena saldrá el día 15 de Abril el vapor
Calvados
 admitiendo carga y pasajeros de 1.º y 3.º clase. Agentes, HARDISSON FRERES.

Tomás Alós
 se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música (pa)

Alrededor del Mundo
 números 251 y 252, se hallan de venta al precio de veinte céntimos ejemplar, en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

VENTA de tres fincas situadas en la jurisdicción de la Villa de Icod y una en el pago de Santo Domingo, perteneciente á la Guancha, todas de secano.

1.º—Una finca denominada *Lajas ó Majuelos*, que mide aproximadamente tres y media fanegadas, siendo una de monte y el resto de viñedo, árboles frutales y sembradío, todo de buena calidad y terreno inmejorable.

2.º—Otra denominada *Hoya de Moreno*, con dos casas de tejas y una pajiza para ganado vacuno. Las dos casas son propias una para colonos y otra para semillas, etc. Mide esta finca cuatro fanegadas, dos de monte y dos de árboles frutales, viñedo y sembradío. Tiene además una era perfectamente construída.

3.º—Otra denominada *Centínela*, con dos casas antiguas de tea y tejas y una pajiza para ganado vacuno. Mide más de dos fanegadas de árboles frutales, viñedo y terreno de sembradío, de muy buena calidad.

4.º—Otra denominada *Llano de la Barca* ó Santo Domingo, situada en la Guancha y que mide más de una fanegada de superior calidad. Para más informes dirigirse al notario D. Ramón Fera ó á don Carlos Fleitas y Lemos, calle del Norte, en Icod. 3.499-12

ANUNCIO
 A LOS COMERCIANTES
 É INDUSTRIALES ESPAÑOLES
 Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad *La Unión Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se publica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

MÁQUINA PARA ESCRIBIR «Hammond», la más sencilla, más práctica y más duradera de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios y demás informes á los Sres. Elder Dempster y C.º, Marina, 11. Unicos agentes para su venta en esta Provincia. 3.467—a

280 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»
 Cierta que en el fondo de los corazones había una alegría inmensa, pero también había una amargura profunda.
 ¡Se contaban los ausentes!
 ¡Ay! Eran numerosos.
 ¡Pedro Prost faltaba! ¡Marquis faltaba! ¡Varroz faltaba!
 Luégo que la ceremonia hubo concluído, Lacuzón, con una gasa en el pecho y otra en el brazo, volvió á tomar el camino de la montaña.
 Soio de allí en adelante, para velar por las libertades y los destinos de la antigua y noble provincia, se habia apresurado á arrodillarse de nuevo ante la ignorada tumba que guardaba para siempre el secreto de la solana roja.

FIN

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 277
 Al cabo de una hora restablecióse el silencio en la muchedumbre, y las masas se entreabieron con respeto.
 Era que Lacuzón se adelantaba, seguido de todos los miembros del Parlamento.
 El condenado, entre el verdugo y sus ayudantes, y bajo la guarda de una escolta de montañeses, iba detrás de los jueces.
 Sosteníanle, ó más bien le llevaban, porque ya no podía andar.
 Entonces el escribano mayor, desdoblado un pergamino, leyó en voz alta é inteligible la sentencia de muerte, concebida en estos términos.
 «Hoy 16 de Noviembre del año de gracia de 1638, Nós, miembros del Parlamento de Dole, en virtud de los poderes que se nos han dado por los señores de la provincia, y confirmados por S. M. C. Felipe IV, rey de España:
 «Juzgando en nombre de Dios y de la provincia del Franco-Condado:
 «Considerando que el noble Antide de Montaigú, señor del Águila, ha cometido los crímenes de felonía y de traición hacia su país y hacia S. M. Felipe IV:
 «Considerando que ha conspirado á la ruina del Condado aliándose con sus enemigos y vendiendo á Francia los jefes de la montaña:
 «Visto que todos estos crímenes están probados;
 «Declaramos al señor de Montaigú, conde y señor del Águila, traidor y felón: mandamos que se le dé muerte, y que su cuerpo sea quemado y sus cenizas arrojadas al viento; pero haciendo justicia á la recta solicitud del Capitán Juan Claudio Prost, dejamos á este último libre de designar el género del suplicio que deberá sufrir Antide de Montaigú, señor del Águila.

La Vitícola Catalana
 Francisco Casellas
 BARCELONA
 Balsas de San Pedro, 1, 1.º
 Novedades Vitícolas, Horticolas y de Jardinería
 Casa fundada en 1879
 Premiada con ocho medallas, oro, plata, bronce y grandes diplomas de Progreso y Mérito.
PRIMER PREMIO
 Objeto de arte otorgado por el Gobierno francés en el concurso internacional de Auch (Francia) Septiembre de 1902.
Cultivo especial de cepas
 para uvas de lujo en parrales y macetas por procedimiento práctico y exclusivo de la casa.
Primera colección en España
 Calímetros para analizar terrenos, máquinas, cuchillos Kunds para hacer ingertos y utensilios varios.
Pulverizador automático
 Mensatori
 El más perfeccionado, premiado, económico y adoptado
ABONOS CONCENTRADOS
 G. Truffant
 en tabillas y capsulas especiales para cepas en tiesto, plantas de follaje ornamental y para flores.
 Para pedidos y demás datos dirigirse á D. Héctor de Armas y Quintero, calle del Castillo número 11, quien informará.
 Imp. de Félix S. Molowny